



Asamblea General

Quincuagésimo sexto período de sesiones

106^a sesión plenaria

Lunes 8 de julio de 2002, a las 11.00 horas
Nueva York

Documentos Oficiales

Presidente: Sr. Hans Seung-soo (República de Corea)

Se abre la sesión a las 11.05 horas.

Tema 125 del programa (continuación)

Escala de cuotas para el prorrateo de los gastos de las Naciones Unidas (A/56/999)

El Presidente (*habla en inglés*): Quisiera señalar a la atención de la Asamblea General el documento A/56/999, que contiene una carta del Secretario General dirigida al Presidente de la Asamblea General en la cual le informa que en la actualidad hay 18 Estados Miembros que están en mora en el pago de sus cuotas financieras a las Naciones Unidas según lo dispuesto en el Artículo 19 de la Carta de las Naciones Unidas.

Me permito recordar a las delegaciones que de conformidad en el Artículo 19 de la Carta:

“El Miembro de las Naciones Unidas que esté en mora en el pago de sus cuotas financieras para los gastos de la Organización no tendrá voto en la Asamblea General cuando la suma adeudada sea igual o superior al total de las cuotas adeudadas por los dos años anteriores completos.”

¿Puedo entender que la Asamblea General ha tomado debida nota de la información contenida en el documento A/56/999?

Así queda acordado.

Tema 60 del programa (continuación)

Revitalización de la labor de la Asamblea General

Proyecto de resolución (A/56/L.80)

El Presidente (*habla en inglés*): Antes de seguir adelante quisiera informar a los miembros acerca de una revisión del texto del proyecto de resolución A/56/L.80. Considerando el hecho de que en este momento no se conocen todos los candidatos para la presidencia de las Comisiones Principales y para la vicepresidencia del quincuagésimo séptimo período de sesiones, las palabras del final del párrafo 3 de la parte dispositiva del proyecto de resolución A/56/L.80 —“por lo menos dos meses antes de la apertura del período de sesiones”— deben sustituirse por las palabras “tan pronto como sea posible”.

Procederemos ahora a examinar el proyecto de resolución A/56/L.80, tal como quedo revisado oralmente.

Tiene la palabra al representante de la Secretaría.

Sr. Chen (Secretario General Adjunto de Asuntos de la Asamblea General y de Servicios de Conferencia) (*habla en inglés*): Quisiera informar a los miembros de que la aprobación del proyecto de resolución A/56/L.80 no tendría consecuencias en el presupuesto por programas, tomando en cuenta que hasta tanto el Presidente electo no tome posesión de su cargo como Presidente no surgen derechos por concepto de asignación de recursos para apoyo o servicios.

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina C-178. Dichas correcciones se publicarán después de finalizar el período de sesiones en un documento separado.



El Presidente (*habla en inglés*): La Asamblea tomará ahora una decisión respecto del proyecto de resolución A/56/L.80, titulado “Enmiendas a los artículos 30, 31 y 99 del reglamento de la Asamblea General” tal como quedó revisado oralmente.

¿Puedo entender que la Asamblea decide aprobar el proyecto de resolución A/56/L.80 tal como quedó revisado oralmente?

Queda aprobado el proyecto de decisión A/56/L.80, tal como quedó revisado oralmente (resolución 56/509).

El Presidente (*habla en inglés*): Antes de proceder a la aplicación de la resolución que acabamos de aprobar, comenzando con la elección del Presidente para el quincuagésimo séptimo período de sesiones de la Asamblea General, quiero hacer algunos comentarios.

La decisión que hemos adoptado hoy provocará un cambio que tendrá profundas consecuencias para el trabajo, no sólo de la Asamblea General, sino también de todo el sistema de las Naciones Unidas. Por primera vez en la historia de este órgano mundial, el Presidente y el Vicepresidente de la Asamblea General, así como los Presidentes de las Comisiones Principales serán elegidos con suficiente anticipación y no justo antes de dar inicio al período de sesiones. Este cambio no representa sólo una modificación de procedimiento, sino que constituye un importante paso hacia el fortalecimiento de la Asamblea General al permitir que el Presidente o la Presidenta desempeñen su papel de manera mucho más expedita y eficiente.

Mi experiencia personal, como posiblemente sea el caso de mis predecesores, da fe de la necesidad de asegurar la continuidad y el tránsito fluido entre presidencias, así como una mejor preparación del futuro Presidente o la futura Presidenta para su trabajo. Aunque probablemente el período más importante en el cumplimiento de los deberes del Presidente o la Presidenta abarca los primeros meses del período de sesiones de un año, es este precisamente el período en que tiene menos experiencia en sus funciones. En mi caso, los acontecimientos que siguieron a los ataques terroristas del 11 de septiembre hicieron que este período me planteara aun mayores exigencias en el proceso de ajuste a mi nuevo trabajo, pues tuve que asumir la conducción de la Asamblea General en medio de numerosas situaciones inesperadas y sin precedentes. Esa experiencia me convenció de que debíamos encontrar una

mejor manera de seleccionar y preparar al Presidente de la Asamblea General.

La necesidad de fortalecer el papel del Presidente se ha debatido mucho en el marco de los temas del programa de trabajo titulados “Revitalización de la labor de la Asamblea General” y “Fortalecimiento del sistema de las Naciones Unidas”. En particular, el pasado año mi predecesor, el Sr. Holkeri, condujo una serie de consultas officiosas sobre este tema que llevaron a la aprobación de la resolución 55/285 de la Asamblea General en la que figuran medidas tales como la agrupación de los temas del programa.

Reflejando el deseo de los Estados Miembros de continuar este proceso, el pasado mes de abril anuncié un plan para iniciar una nueva ronda de consultas informales sobre la revitalización de la Asamblea General. Hasta el momento se han celebrado cuatro reuniones abiertas de consultas officiosas, en las que se examinó el documento de trabajo officioso del Presidente y se llegó a un acuerdo sobre el proyecto de resolución que se adoptó esta mañana. Una versión actualizada del documento de trabajo officioso se distribuirá en breve a los Estados Miembros y será enviada al Presidente de la Asamblea General en su quincuagésimo séptimo período de sesiones para que se siga debatiendo. Quisiera recordarle a los miembros que los esfuerzos por reformar y revitalizar la Asamblea General constituyen un proceso continuo y de largo plazo, en el que necesitamos ser firmes y pacientes, y en el que avanzamos paso a paso tomando como base los éxitos del pasado.

Por último, quisiera aprovechar la oportunidad para hacer llegar mi profundo agradecimiento a los facilitadores de este proceso: el Embajador Gabriel Valdés de Chile, el Embajador Hynek Kmonicek de la República Checa, el Embajador Kishore Mahbubani de Singapur, el Embajador Dumisani Shadrack Kumalo de Sudáfrica y, en particular, el Embajador Jean-David Levitte de Francia, quien en mi ausencia ha presidido con éxito, en mi nombre, las reuniones abiertas de consultas officiosas.

Mi sentida gratitud también va a los Presidentes y los miembros de los Grupos Regionales por su activa participación y cooperación en este proceso, así como a la Secretaría por su valiosa asistencia.

La Asamblea General ha concluido así la presente etapa del examen del tema 60 del programa.

Tema 4 del programa

Elección del Presidente de la Asamblea General

Elección del Presidente de la Asamblea General para el quincuagésimo séptimo período de sesiones

El Presidente (*habla en inglés*): De conformidad con las disposiciones contenidas en el párrafo 3 de la resolución que acaba de ser aprobada por la Asamblea General, invito ahora a los miembros de la Asamblea General a proceder a la elección del Presidente de la Asamblea General para el quincuagésimo séptimo período de sesiones.

Me permito recordar a todos que, de conformidad con el párrafo 1 del anexo a la resolución 33/138 de la Asamblea General, el Presidente de la Asamblea General para el quincuagésimo séptimo período de sesiones deberá ser elegido entre los Estados de Europa oriental. En este sentido, el Presidente de Grupo de Estados de Europa oriental para el mes de junio de 2002 me ha informado que el Grupo ha apoyado al Viceprimer Ministro y Ministro de Relaciones Exteriores de la República Checa, Excmo. Sr. Jan Kavan, para la Presidencia de la Asamblea General en el quincuagésimo séptimo período de sesiones.

Por consiguiente, teniendo en cuenta las disposiciones del párrafo 16 del anexo VI del reglamento, declaro que el Excmo. Sr. Jan Kavan, de la República Checa, ha sido elegido por aclamación Presidente de la Asamblea General en su quincuagésimo séptimo período de sesiones.

Hago extensivas mis sinceras felicitaciones al Excmo. Sr. Jan Kavan.

Tiene ahora la palabra el Viceprimer Ministro y Ministro de Relaciones Exteriores de la República Checa, Excmo. Sr. Jan Kavan, quien acaba de ser elegido Presidente de la Asamblea General en el quincuagésimo séptimo período de sesiones.

Sr. Kavan (República Checa) (*habla en inglés*): Para mí es un gran honor y un privilegio haber sido elegido Presidente de la Asamblea General en su quincuagésimo séptimo período de sesiones. Estoy realmente muy agradecido a todos los Estados Miembros, particularmente a los del Grupo de países de Europa central y oriental, por la confianza que han depositado en mi país y en mí en esta elección.

También quisiera expresar mis mejores elogios al trabajo del actual Presidente, Sr. Han, a los facilitadores y a otros colegas que trabajaron incansablemente en la resolución que acaba de aprobar la Asamblea General. Este es verdaderamente un logro muy importante que asegurará una transición fluida de las responsabilidades de los Presidentes de la Asamblea General y que, lógicamente, nos permitirá a mí y a todos los futuros Presidentes estar mucho mejor preparados para las difíciles tareas que tenemos por delante.

Durante mi presidencia me empeñaré en trabajar por la aplicación eficaz de la Declaración del Milenio, del Consenso de Monterrey y de los resultados de la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible. Prestaré atención especial a la tarea más importante de las Naciones Unidas: el mantenimiento de la paz y la seguridad, incluida la prevención de conflictos y, por supuesto, la lucha contra el terrorismo internacional. Estoy convencido de que las consultas sistemáticas y la cooperación mutua entre los diferentes órganos de las Naciones Unidas son cruciales para el mejor funcionamiento de la Organización. Obviamente, soy consciente de la necesidad de que nos afiancemos en el proceso de revitalización de la Asamblea General.

La República Checa siempre ha sido una firme defensora de la idea de las Naciones Unidas y de sus valores y principios. Como participante activa en la redacción de la Carta de las Naciones Unidas, Checoslovaquia, posteriormente la República Checa, ha sido testigo de la evolución de las Naciones Unidas hasta convertirse en una institución cuyo papel en el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales, en la cooperación en la esfera económica, social y humanitaria, así como en la promoción del respeto por los derechos humanos, es sumamente importante y, en nuestra opinión, irremplazable.

Con el apoyo de los Vicepresidentes, de los Presidentes de las Comisiones Principales y de todos los demás colegas, quisiera mejorar aún más nuestro trabajo y en el espíritu de cooperación constructiva y comprensión mutua, fomentar el diálogo y la búsqueda de consenso. Estoy convencido de que puedo contar con la experiencia y la asistencia del Secretario General y de su equipo de trabajo. Pienso aprovecharlas al máximo. Creo que unidos podremos hacer que el trabajo de la Asamblea General sea mucho más dinámico y orientado a la obtención de resultados, que el actual proceso de reforma de las Naciones

Unidas sea más eficiente y que la Organización sea más coherente.

Permitáseme concluir diciendo que espero una fructífera colaboración con las 189, pronto 191, delegaciones de los Estados Miembros en los trabajos del quincuagésimo séptimo período de sesiones de la Asamblea General.

El Presidente (*habla en inglés*): Quisiera una vez más, hacer extensivas mis felicitaciones al Viceprimer Ministro y Ministro de Relaciones Exteriores de la República Checa, Excmo. Sr. Jan Kavan por su elección como Presidente del quincuagésimo séptimo período de sesiones de la Asamblea General. Durante la mayor parte de los dos meses que aún restan para concluir el quincuagésimo sexto período de sesiones pretendo mantener una estrecha relación de trabajo con el Presidente electo Kavan con miras a hacer más fluida y eficaz la transición entre nosotros, así como entre nuestros respectivos equipos de trabajo. Espero que eso sentará un buen precedente no sólo para futuros períodos de sesiones de la Asamblea General sino también para otras instituciones del sistema de las Naciones Unidas.

Sr. McKay (Nueva Zelandia) (*habla en inglés*): Quisiera, en el nombre del Grupo de Estados de Europa occidental y de otros Estados, felicitar al Viceprimer Ministro Jan Kavan por su elección como Presidente del quincuagésimo séptimo período de sesiones de la Asamblea General. Sin lugar a dudas, aportará a este cargo la riqueza de su experiencia y competencias, así como sus variados antecedentes, en los que figuran los puestos que ha ocupado en los más elevados niveles de Gobierno. Contamos con todas las razones para confiar en que ejercerá el liderazgo y tendrá la visión necesarios en esta coyuntura crítica de las relaciones internacionales y del trabajo de la Organización, así como que estará bien preparado para dar continuidad al impresionante legado que usted, Sr. Presidente, dejará al concluir sus funciones.

Sr. Huntley (Santa Lucía) (*habla en inglés*): En nombre del Grupo de Estados de América Latina y el Caribe, quiero unirme a otros oradores para felicitar al Viceprimer Ministro Jan Kavan por su elección como Presidente del quincuagésimo séptimo período de sesiones de la Asamblea General. Sr. Presidente: quisiera darle las gracias por el trabajo que desplegó durante su estancia en el cargo y le prometo la cooperación de nuestro Grupo en el período que se avecina.

Sr. Nteturuye (Burundi) (*habla en francés*): En nombre del Grupo de Estados Africanos quiero felicitar al Presidente electo para el quincuagésimo séptimo período de sesiones de la Asamblea General y asegurarle que el Grupo Africano trabajará hombro a hombro junto a él para contribuir al cumplimiento de su noble tarea. El Grupo Africano está convencido de que su experiencia política y su compromiso, al que se refirió en su intervención ante la Asamblea, son una garantía para el éxito que tendrá en la conducción de los trabajos del quincuagésimo séptimo período de sesiones de la Asamblea General. El Grupo Africano hará todo lo posible por asegurar que su trabajo se lleva a cabo en las mejores condiciones.

Sr. Tomka (Eslovaquia) (*habla en inglés*): En nombre del Grupo de los Estados de Europa Oriental quisiera felicitar al Excmo. Sr. Jan Kavan, Viceprimer Ministro y Ministro de Relaciones Exteriores de la República Checa, por su elección al importante cargo de Presidente del quincuagésimo séptimo período de sesiones de la Asamblea General. Confiamos en que, con su experiencia, tanto en el terreno de la política como al frente de la diplomacia checa, nos guiará en nuestro trabajo futuro y contribuirá de manera significativa al mejoramiento del trabajo de la Asamblea General. Quisiera añadir que, como representante del hermano país de Eslovaquia, me complace ver que se ha elegido al representante de la República Checa como Presidente de la Asamblea General.

Sr. Hadjirgyrou (Chipre) (*habla en inglés*): En nombre del Grupo de Estados de Asia, quiero sumarme a los oradores que me precedieron para expresar mis más cálidas felicitaciones al Excmo. Sr. Jan Kavan, Viceprimer Ministro y Ministro de Relaciones Exteriores de la República Checa, por su elección para ocupar un cargo tan importante. Quisiera darle la seguridad de nuestro apoyo total durante el desempeño de sus tareas. Estamos convencidos de que la vasta experiencia que trae a la oficina del Presidente le ayudará a garantizar el éxito del quincuagésimo séptimo período de sesiones de la Asamblea General.

Tema 8 del programa (*continuación*)

Aprobación del programa y organización de los trabajos

El Presidente (*habla en inglés*): Antes de levantar la sesión, quisiera referirme a una importante disposición contenida en la resolución 56/509 que aprobó

antes la Asamblea General; en particular, se trata del párrafo 3 de la resolución, relativo a la elección de los Presidentes de las Comisiones Principales del quincuagésimo séptimo período de sesiones de la Asamblea General.

Con miras a que las Comisiones Principales adopten las medidas correspondientes, es necesario volver a convocar a las Comisiones Principales durante el actual período de sesiones. ¿Puedo pues entender que es el deseo de la Asamblea General que se vuelva a convocar a las Comisiones Principales durante el actual período de sesiones para que adopten las medidas que corresponda en relación con la puesta en práctica de las disposiciones pertinentes de la resolución 56/509, en particular en lo que respecta a la elección de sus respectivos Presidentes para el quincuagésimo séptimo período de sesiones de la Asamblea General?

Así queda acordado.

El Presidente (*habla en inglés*): No obstante, como dije antes, en este momento no se conocen todas las candidaturas para las presidencias de las Comisiones Principales y para las vicepresidencias de la Asamblea durante el quincuagésimo séptimo período de sesiones de la Asamblea General. Por consiguiente, las Comisiones Principales y la Asamblea General se reunirán en una fecha ulterior para adoptar las medidas necesarias según lo establecido en la resolución 56/509. Se le pide a los miembros que consulten el *Diario de las Naciones Unidas* para que se informen de los horarios y fechas de esas reuniones. Tengo la sincera esperanza de que los Presidentes y los otros miembros de la Mesa de las Comisiones Principales, así como los Vicepresidentes de la Asamblea General del quincuagésimo séptimo período de sesiones de la Asamblea General podrán elegirse lo antes posible.

Se levanta la sesión a las 11.30 horas.